

# BOLETIN DE LA PROVINCIA



# OFICIAL DE VALLADOLID

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año . . . . . 150 pesetas  
Semestre . . . . . 100 —  
Trimestre . . . . . 60 —

Número suelto, dos pesetas.

Edictos de pago y anuncios de interés particular, se insertarán a dos pesetas la línea.

Las leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. / Se entiende hecha la promulgación el día en que termine la inserción de la ley en el *Boletín Oficial del Estado*.— (Artículo 1.º del Código Civil.) La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento. / Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

## PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración del  
BOLETIN OFICIAL  
(Palacio Provincial)  
Administrador del BOLETIN OFICIAL  
Suscripciones y anuncios se servirán  
previo pago.

Número 38

Lunes 16 de febrero de 1959

(Blanqueo concertado 47/3) Página 1

## ADMINISTRACION PROVINCIAL

### Audiencia Territorial de Valladolid

Hallándose vacantes en la actualidad los cargos de Justicia Municipal que a continuación se relacionan, se convoca por la presente el correspondiente concurso para la provisión de dichos cargos a fin de que los que deseen tomar parte en él, presenten ante el Juzgado de primera instancia correspondiente la solicitud y documentos que previenen las disposiciones orgánicas vigentes, en el término de un mes, a partir de la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Juez de paz de Fompedraza.

Fiscal de paz de Piñel de Abajo.

Valladolid, 11 de febrero de 1959.—  
El secretario de Gobierno, Federico de la Cruz.—V.º B.º: El presidente, Cándido Conde Pumpido.

600

### Jefatura de Obras Públicas de la provincia de Valladolid

A fin de proceder a la devolución de las fianzas constituidas por los siguientes señores para responder de la ejecución de las obras siguientes:

#### Obras y adjudicatarios

Riego asfáltico entre los kilómetros 113,515 al 119,220 de la C. 1 Burgos-Salamanca-Frontera Portuguesa. «Asfaltos y Construcciones, Elsan», S. A.

Riego asfáltico en la C. N. Sr. (VI)-13 Adanero a Gijón, p. k. 240 al 246. «Bilbaína de Firmes Especiales», S. A.

Revestimiento con aglomerado asfáltico entre los p. k. 202,900 al 203,450 de la C. N. Sr. (VI)-13 de Adanero a Gijón. «Bilbaína de Firmes Especiales», S. A.

Revestimiento con aglomerado asfáltico entre los p. k. 202,450 al 202,900 de la Sr. (VI)-13 de Adanero a Gijón. «Bilbaína de Firmes Especiales», S. A.

Riego asfáltico en la Sr. (VI)-13 Adanero a Gijón p. k. 222 al 224 y 249 al 253. «Bilbaína de Firmes Especiales», S. A.

Revestimiento con aglomerado asfáltico entre los p. k. 202 al 202,450 de la Sr. (VI)-13 Adanero a Gijón. «Bilbaína de Firmes Especiales», S. A.

Bacheo con emulsión asfáltica en la C.ª de Madrid a La Coruña, kilómetros 182 al 225,264; Adanero a Gijón, kilómetros 192 al 273,773, y Burgos-Salamanca-Frontera Portuguesa, kilómetros 98,779 al 121. «Riegos Asfálticos», S. A.

Emulsión asfáltica en la C. N. C-1 Burgos-Salamanca-Frontera Portuguesa, kilómetros 98,779 al 121. «Riegos Asfálticos», S. A.

Bacheo con emulsión asfáltica en la C. N. Sr. (VI)-13 Adanero y Gijón, kilómetros 192 al 273,773. «Riegos Asfálticos», S. A.

Bacheo con emulsión asfáltica en la C. N. R-VI de Madrid a La Coruña, kilómetros 182 al 225,264. «Riegos Asfálticos», S. A.

Se hace público el señalamiento de un plazo de quince días, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, para presentación en esta Dependencia y por conducto de los Ayuntamientos correspondientes, de las posibles reclamaciones respecto de la ejecución de las obras mencionadas. En consecuencia, se considerarán inexis-

tentes las que en dicho plazo no obren en esta Jefatura de Obras Públicas.

Valladolid, 21 de enero de 1958.—  
El ingeniero jefe, L. Rutz-Valdepeñas.

191—366

### Jefatura de Obras Públicas de la provincia de Valladolid

#### Negociado de Electricidad

#### ANUNCIO

«Ferroaleaciones Españolas, S. A.», con domicilio en Medina del Campo, ha presentado en esta Jefatura una instancia, acompañada del correspondiente proyecto, en solicitud de autorización para establecer una línea eléctrica de alta tensión y centro de transformación, desde la subestación de Electra Popular Vallisoletana, S. A., en Medina del Campo, hasta sus talleres instalados junto a la Estación del ferrocarril.

El trazado de la línea referida es el siguiente: Deriva de la subestación antes mencionada y después de cruzar el camino vecinal de Medina del Campo a Rodilana y el ferrocarril de Madrid a Hendaya, termina en el centro de transformación de «Ferroaleaciones Españolas, S. A.».

La línea atraviesa terrenos de dominio público y de particulares, en término municipal de Medina del Campo.

Se solicita la declaración de utilidad pública con objeto de imponer la servidumbre forzosa de paso de corriente eléctrica, sobre los terrenos de dominio público atravesados por la línea, así como sobre los predios de particulares afectados por la instalación, cuya relación de los mismos se inserta a continuación del presente anuncio.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 del vigente reglamento de Instalaciones Eléctricas de 27 de marzo de 1919, se hace público por medio de este «Boletín Oficial», a fin de que cuantas personas o Entidades se consideren afectadas por las instalaciones en proyecto, puedan examinar éste en la Jefatura de Obras Públicas (Salvador, 6) y presentar sus reclamaciones ante la Alcaldía de Medina del Campo, o en esta Jefatura, dentro del plazo de treinta días, a contar de la fecha de publicación de este anuncio y durante las horas hábiles de oficina.

Valladolid, 9 de enero de 1959.—El ingeniero jefe, L. Ruiz-Valdepeñas.

RELACION DE PROPIETARIOS

Término municipal de Medina del Campo

Número, nombre, residencia, pago y observaciones

1. Electra Popular Vallisoletana, S. A., Valladolid, camino de Valladolid, subestación.
2. Elías Moreno, Medina del Campo, id., cereal.
3. Manuel Casares, id., id., id.
4. Jacinto García Monje, id., id., id.
5. Ignacio Dueñas, id., id., id.
6. Cañada de Valladolid, camino de Valladolid.
7. Camino vecinal de Medina del Campo a Rodilana, km. 0,573, id.
8. Braulio Reguero, Medina del Campo, camino de Valladolid, cereal.
9. Carlos Enguñanos, id., id., erial.
10. El mismo, id., id., línea a 127 v.
11. El mismo, id., id., huerta.
12. Servicio Nacional del Trigo, id., sendero San Pedro, erial.
13. Alfonso Reguero, id., id., cereal.
14. Esteban Santos, id., id., id.
15. Camino de los Barreros, id.
16. Renfe, Madrid, id., línea de señalización.
17. Id., id., id., vías apartaderos y manobras.
18. Id., id., id., Ferrocarril de Madrid a Hendaya, km. 206,779.
19. Id., id., id., vías apartaderos y manobras.
20. Id., id., id., línea a 220-127 v.
21. Id., id., id., línea telegráfica.
22. Id., id., id., línea telefónica.
23. Alfonso Reguero, Medina del Campo, camino de San Pedro, cereal.
24. Compañía Telefónica Nacional de España, Madrid, id., línea telefónica.
25. Alfonso Reguero, Medina del Campo, id., cereal.
26. Madesa, id., id., naves y terrenos de talleres.

27. Madesa, Medina del Campo, camino de San Pedro, línea a 127 v. (timbre).
28. Camino de San Pedro, camino de San Pedro.
29. Alfonso Reguero, Medina del Campo, id., cereal.

30. Ferrocarriles Españoles, S. A., Medina del Campo, camino de San Pedro, terrenos fábrica.
31. Compañía Telefónica Nacional de España, Madrid, id., línea telefónica.

67-367

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE VALLADOLID

Depositaria de Fondos

Cuarto trimestre de 1958

VALORES INDEPENDIENTES DEL PRESUPUESTO «VALORES EFECTIVOS»

Cuenta del cuarto trimestre del año 1958, que rinde el depositario que suscribe de las operaciones de ingresos y pagos verificados en la Caja de su cargo, a saber:

PRIMERA PARTE.—CUENTA DE CAJA

	Pesetas
Existencia en mi poder en fin del trimestre anterior	682.910,77
Ingresos en el trimestre de esta cuenta	512.654,90
CARGO	1.195.565,67
Data por pagos verificados en igual trimestre	377.512,67
Existencia en mi poder para el trimestre que sigue	818.053,00

SEGUNDA PARTE.—CUENTA POR CONCEPTOS

	Saldo del trimestre anterior por operaciones realizadas	Operaciones realizadas en este trimestre	Total de las operaciones hasta este trimestre
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
INGRESOS			
Depósitos	503.593,87	176.774,70	680.368,57
Descuentos	697.969,68	275.935,76	973.905,44
Fondo de inspección	162.760,96	59.944,44	222.705,40
Recaudación de otras provincias	3.368,90	»	3.368,90
CARGO	1.367.693,41	512.654,90	1.880.348,31
GASTOS			
Depósitos	396.969,23	13.030,60	409.999,83
Descuentos	431.182,56	291.216,73	722.399,29
Fondo de inspección	160.000,00	70.000,00	230.000,00
Recaudación de otras provincias	103,56	3.265,34	3.368,90
DATA	988.255,35	377.512,67	1.365.768,02

La precedente cuenta está conforme con lo que resulta de los libros de la Depositaria de mi cargo, y con los documentos que en su día se unirán a la cuenta general definitiva del ejercicio.

Valladolid, 15 de enero de 1959.—El depositario, F. Martín.

Intervención de Fondos provinciales.—Examinada la precedente cuenta, está en un todo conforme con los asientos de los libros de esta Intervención de mi cargo.

Valladolid, 20 de enero de 1959.—El interventor, José M.<sup>a</sup> Izquierdo.—V.<sup>o</sup> B.<sup>o</sup> El presidente, Emiliano Berzosa Recio.

Comisión de Hacienda y Economía.—Sesión del día 24 de enero de 1959.—Se acuerda proponer la aprobación y que se publique en el «Boletín Oficial» de la provincia.—Luis Fernández y Fernández-Madrid.—Juan Bautista García Mellado.—El secretario delegado, R. Rueda.

Diputación Provincial.—Sesión de 27 de enero de 1959.—Aprobada y publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia.—Emiliano Berzosa Recio.—El secretario, Dionisio J. Negueruela.

**DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE VALLADOLID****Depositaria de Fondos****Cuarto trimestre de 1958****VALORES INDEPENDIENTES DEL PRESUPUESTO  
«VALORES NOMINALES»**

Cuenta del cuarto trimestre del año 1958, que rinde el depositario que suscribe de las operaciones de ingresos y pagos verificados en la Caja de su cargo, a saber:

**PRIMERA PARTE.—CUENTA DE CAJA**

	Pesetas
Existencia en mi poder en fin del trimestre anterior	2.823.621,50
Ingresos en el trimestre de esta cuenta	1.235,00
<b>CARGO</b>	<b>2.824.856,50</b>
Data por pagos verificados en igual trimestre	20.216,25
Existencia en mi poder para el trimestre que sigue	2.804.640,25

**SEGUNDA PARTE.—CUENTA POR CONCEPTOS**

	Saldo del trimestre anterior por operaciones realizadas — Pesetas	Operaciones realizadas en este trimestre — Pesetas	TOTAL de las operaciones hasta este trimestre — Pesetas
<b>INGRESOS</b>			
Depósitos	823.000,00	"	823.000,00
Timbre provincial	18.618,00	1.235,00	19.853,00
Cupones de depósitos	18.377,25	"	18.377,25
<b>CARGO</b>	<b>859.995,25</b>	<b>1.235,00</b>	<b>861.230,25</b>
<b>GASTOS</b>			
Depósitos	65.500,00	15.000,00	80.500,00
Timbre provincial	20.807,75	5.216,25	26.024,00
Cupones de depósitos	18.377,25	"	18.377,25
<b>DATA</b>	<b>104.685,00</b>	<b>20.216,25</b>	<b>124.901,25</b>

La precedente cuenta está conforme con lo que resulta de los libros de la Depositaria de mi cargo, y con los documentos que en su día se unirán a la cuenta general definitiva del ejercicio.

Valladolid, 15 de enero de 1959.—El depositario, F. Martín.

Intervención de Fondos provinciales.—Examinada la precedente cuenta, está en un todo conforme con los asientos de los libros de esta Intervención de mi cargo.

Valladolid, 20 de enero de 1959.—El interventor, José María Izquierdo.—V.º B.º: El presidente, Emillano Berzosa Recto.

Comisión de Hacienda y Economía.—Sesión del día 24 de enero de 1959.—Se acuerda proponer la aprobación y que se publique en el «Boletín Oficial» de la provincia.—Luis Fernández y Fernández-Madrid.—Juan Bautista García Mellado.—El secretario delegado, R. Rueda.

Diputación Provincial.—Sesión del día 27 de enero de 1959.—Aprobado y publíquese en el «Boletín Oficial» de la provincia.—Emillano Berzosa Recto.—El secretario, Dionisio J. Negueruela.

475

**ADMINISTRACION MUNICIPAL****ALMENARA DE ADAJA**

Se encuentra expuesta al público la rectificación del padrón de habitantes, con referencia al 31 de diciembre de 1958, por espacio de quince días, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Almenara de Adaja, 30 de enero de 1959.—El alcalde, Alejandro García.

419—368

**BENAFARCES**

Rectificado el padrón de habitantes de este término municipal, con referencia al 31 de diciembre de 1958, queda expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por espacio de quince días, a efectos de examen y reclamaciones.

Benafarces, 27 de enero de 1959.—El alcalde (ilegible).

251—369

**CANALEJAS DE PEÑAFIEL**

Terminadas las operaciones de rectificación del padrón general de habitantes de este término, referidas al 31 de diciembre de 1958, queda expuesto al público en Secretaría, durante quince días, a efectos de examen y reclamaciones.

Canalejas de Peñafiel, 28 de enero de 1959.—El alcalde, Teodosio Sanz Fuentes.

253—370

**CAMPASPERO**

Terminadas las operaciones de rectificación del padrón de habitantes de este término municipal, con referencia al 31 de diciembre de 1958, queda expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de quince días, al objeto de oír reclamaciones.

Campaspero, 27 de enero de 1959.—El alcalde, Maximiano García.

252—371

**CASTROMONTE**

Terminadas las operaciones de rectificación del padrón de habitantes de este término municipal, con efectos al 31 de diciembre de 1958, queda expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por espacio de quince días, a efectos de examen y reclamaciones.

Castromonte, 29 de enero de 1959.—El alcalde, Tomás Almanza

261—372

### FONTIHOYUELO

Practicada la rectificación al padrón municipal de habitantes, con referencia al 31 de diciembre de 1958, se halla de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por el plazo de quince días, a los fines de su examen y, en su caso, de reclamaciones.

Fontihoyuelo, 28 de enero de 1959. El alcalde, Aurelio Pardo.

254—373

### FRESNO EL VIEJO

Ultimada la rectificación del padrón de habitantes, referente al 31 de diciembre de 1958, queda expuesta al público en la Secretaría del Ayuntamiento, por término de quince días, para oír reclamaciones.

Fresno el Viejo, 30 de enero de 1959.—El alcalde, Félix González.

419—374

### PORTILLO

Solicitada la devolución de la fianza definitiva de la subasta del aprovechamiento de ramajes del monte "Arenas" de estos propios, campaña forestal 1957-58, por el adjudicatario don Gonzalo Sanz Velasco, de esta vecindad, se hace público en cumplimiento de artículo 88 del Reglamento de contratación municipal, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que haya lugar en el plazo de quince días.

Portillo, 27 de enero de 1959.—El alcalde, A. Sanz.

364—375

### PORTILLO

Solicitada la devolución de la fianza definitiva de la adjudicación por subasta de una báscula y montaje, por el adjudicatario "Finanzauto, S. A.", se hace público en cumplimiento del artículo 88 del Reglamento de contratación municipal, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones a que haya lugar en el plazo de quince días.

Portillo, 22 de enero de 1959.—El alcalde, A. Sanz.

238—376

### COMUNIDAD DE VILLA Y TIERRA DE PORTILLO

Solicitada la devolución de la fianza definitiva de la subasta de 10.080 cargas de ramaje del monte "Llanillos-Parrilla" de esta Comunidad,

campaña forestal 1957-58, por el adjudicatario don Jesús Martín Vaca, se hace público en cumplimiento del artículo 88 del reglamento de contratación municipal, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones a que haya lugar en el plazo de quince días.

Portillo, 22 de enero de 1959.—El alcalde, A. Sanz.

237—377

### RAMIRO

A los diez días hábiles, contados desde aquel al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y hora de las doce, tendrá lugar en el salón de actos de esta Casa Consistorial, bajo la presidencia del señor alcalde o concejal que le sustituya, la subasta de 222 tocones, correspondientes a la corta de igual número de pinos, efectuada en el monte «Pinar», de los propios de este Municipio, durante el año forestal 1957-58, con un volumen de 29,350 metros cúbicos de leña, bajo el tipo mínimo de tasación de 2.201,25 pesetas.

Es imprescindible para tomar parte en esta subasta encontrarse en posesión de certificado profesional de la clase D.

Los pliegos de condiciones por las que se ha de regir la referida subasta, se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, pudiendo ser examinados por todas aquellas personas a quienes pueda interesar.

Ramiro, 7 de febrero de 1959.—El alcalde, Leónides Martín.

564—378

### RODILANA

Hecha la rectificación del padrón municipal de habitantes de este término Municipal, con referencia al 31 de diciembre de 1958, queda expuesta al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por quince días, al objeto de examen y reclamaciones.

Rodilana, 30 de enero de 1959.—El alcalde, Zacarías Frías.

415—379

### SAELICES DE MAYORGA

Terminadas las operaciones de rectificación del padrón de habitantes de este término municipal, con referencia al 31 de diciembre de 1958, queda expuesto al público en la Secretaría municipal, por término de quince días, para oír reclamaciones.

Saelices de Mayorga, 31 de enero de 1959.—El alcalde (ilegible).

414—380

### VILORIA DEL HENAR

De acuerdo con la autorización del señor ingeniero jefe del Distrito Forestal de Valladolid de fecha 12 del actual, se anuncia una tercera subasta para el día 28 del actual y hora de las once de la mañana, de los 383 pinos, de los propios de este Ayuntamiento, número 66 del Catálogo, titulado «Selladores y Nava», clasificado en el grupo 1.º, tramo 1.º, en los tranzones 1.º, 2.º y 3.º, y en el tramo 4.º, tranzones 13, 14, 15 y 16, para la campaña forestal de 1959, que arrojan 123,245 metros cúbicos de madera, 85,689 metros cúbicos de leña y 106,898 metros cúbicos de leña de copas, bajo el tipo mínimo de tasación de 117.871,95 pesetas. Todas las demás condiciones y requisitos para poder optar a la subasta, pueden verlas en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 23 de fecha 29 del pasado mes de enero, que fue publicado para la subasta anterior.

Vitoria del Henar, 14 de febrero de 1959.—El alcalde, Vicente Velasco.

606—381

### ANUNCIOS NO OFICIALES

#### Hermanidad Sindical de Labradores y Ganaderos de Siete Iglesias de Trabancos

Don Pedro Vázquez de Prada Juárez, jefe de la Hermanidad Sindical de Labradores y Ganaderos de Siete Iglesias de Trabancos, provincia de Valladolid.

Hace saber: Que confeccionados por la Secretaría de esta Entidad los padrones de derramas correspondientes a los gastos que ocasiona el sostenimiento de la Hermanidad, derramas denominadas «Cuota de afiliados», «Servicio de policía rural» y «Almacén-granero», con referencia al actual ejercicio económico de 1959, quedan expuestos al público durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, al objeto de que los interesados puedan examinarlos y formular las reclamaciones que a su derecho convengan.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Siete Iglesias de Trabancos, 11 de febrero de 1959.—Pedro Vázquez de Prada.

570—382